



CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE CAPÍTULOS DE LIBRO – Call for papers –

Título del libro: Filosofía de la existencia

Editores: Prof. Fidel Argenis Flores Quiroz y Prof. Juvenal Vargas Muñoz

INVITACIÓN A CONTRIBUCIONES

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador (UCE) y FILOSÓFICA, Fundación de Estudios Filosóficos, Políticos y Culturales, invita a la comunidad académica a enviar propuestas de capítulos para un libro que abordará la reflexión alrededor de la filosofía de la existencia.

El volumen buscará analizar los fundamentos, ideas y posturas más importantes de la filosofía de la existencia. Partiendo del postulado de que dicha filosofía ha generado una variada gama de perspectivas sobre el quehacer filosófico, político e intelectual del Ser Humano, resulta imprescindible dar cuenta de su importancia como postura filosófica capaz de dotar a la reflexión de una visión de la existencia, del ser, del mundo, de los otros y de la libertad, que nos permite leer nuestro entorno cultural más allá de fórmulas pre-establecidas sobre el sentido de lo que se es y se debe llegar a ser. La filosofía de la existencia, en su pretensión de descubrir las entrañas y secretos de la cultura contemporánea, hace manifiesto que el Ser Humano, para comprender su existencia y realizar sus proyectos, ha de desenmascarar sus acciones, entendiendo su libertad y la responsabilidad de ser lo que se es, tarea obligada, más aún, para dotar de sentido la existencia desde la propia elección y sin otro determinismo más que la propia consciencia.

Por tanto, esta filosofía de la existencia representa una oportunidad para dar cuenta de lo que se es, de la libertad y de la capacidad humana de dotar de sentido a las cosas y a las acciones que el propio ser humano realiza. Por ello, este número invita a los interesados a presentar trabajos dedicados a la filosofía de la existencia en un sentido amplio, atendiendo a los autores y temas que han realizado aportes indispensables a la filosofía de la existencia: Pascal, Kierkegaard, Miguel de Unamuno, Heidegger, Sartre, Camus, Simone de Beauvoir, Karl Jaspers, Gabriel Marcel, Karl Löwith, Merleau-Ponty.

Al resumir las principales líneas teóricas de la Filosofía de la existencia, los lectores podrán tener una visión profunda y más clara de lo que significa, representa y aporta la filosofía de la existencia desde sus bases, desarrollo y alcances filosóficos. A su vez, podrán comprender la transformación que ha



ocurrido en las últimas décadas alrededor de las temáticas y autores de la corriente.

ALCANCES

El libro será editado y compilado por Fidel Argenis Flores Quiroz y Juvenal Vargas Muñoz, profesores-investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México. Será publicado en la COLECCIÓN FILOSÓFICA ACTUAL con el logo de la editorial Universitaria de la UCE, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Filosófica.

La convocatoria estará abierta a académicos asociados a las disciplinas de ciencias políticas, filosofía, sociología, antropología, historia y demás campos de las ciencias sociales y humanas. Se aceptarán propuestas individuales y de coautores.

Este proyecto editorial se lleva a cabo dentro del Proyecto de Vinculación con la Sociedad que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha firmado con Fundación Filosófica, en el que participarán docentes y estudiantes durante las diversas fases de producción, coordinación, edición y publicación de los libros.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

De acuerdo con el objetivo mencionado, el libro se estructurará dependiendo de los aportes que sean revisados y aprobados por los lectores y revisores del proyecto. Sin embargo, se espera conformar siete grandes secciones que se corresponden con las siete líneas de investigación que se pueden observar en el siguiente apartado.

La primera parte estará dedicada a la reflexión sobre los principales aportes que los diversos autores de la filosofía de la existencia han desarrollado en torno a la singularidad existencial del individuo. La segunda buscará adentrarse en los alcances ontológicos de la filosofía de la existencia, abordando temáticas como el ser para sí y para los otros, el ser para la muerte, etc. La tercera ahondará en la trascendencia y su tematización desde la filosofía de la existencia. La cuarta pondrá en consideración la relación entre dos temas filosóficos clave: esencia y existencia. La quinta pondrá de manifiesto las relaciones entre la filosofía de la existencia y el humanismo. La sexta se adentra en dos de los temas por excelencia de la filosofía de la existencia: la libertad y la responsabilidad, la forma de ser en un mundo con los otros. Finalmente se reflexiona la posibilidad de una existencia auténtica.



GRANDES TEMAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- Singularidad del individuo y existencia
- Ontología de la existencia
- Trascendencia y existencia
- Esencia y existencia
- Humanismo y existencia
- Libertad, responsabilidad y existencia
- Autenticidad y existencia

ALCANCE METODOLÓGICO

Los temas de los capítulos pueden ser distintos a los propuestos en el punto anterior, pero se deben enmarcar dentro del relato general. Se puede discrepar o apoyar cualquier línea teórica o lectura sobre el estado de la literatura. Se puede proponer capítulos con métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos. Se sugiere comenzar todo capítulo con una breve descripción histórica, teórica o metodológica según corresponda. Para dudas o preguntas sobre el alcance metodológico, escribir a fafloresq@uaemex.mx o filosofiadelaexistencia@fundacionfilosofica.com

INSTRUCCIÓN DE POSTULACIONES

Enviar resumen (abstract) al correo electrónico antes dicho, indicando en el asunto: "Resumen de capítulo de libro". Las fechas importantes están en la siguiente sección. El resumen debe contener máximo 250 palabras. Las fechas importantes están en la siguiente sección.

El capítulo no debe superar las 12000 palabras y tener como mínimo 9000, sin contar bibliografía, y debe describir claramente: propósito del capítulo, área de contribución, pregunta de investigación, hipótesis (si aplica), metodología (si aplica) y una idea inicial de la organización teórica, empírica o comparativa.

PLAZOS

Inicio de envío de resúmenes: 30 julio de 2023

Término de envío de resúmenes: 31 de Agosto de 2023

Notificación de propuestas seleccionadas: hasta septiembre 30 de 2023

Plazo máximo entrega de capítulo terminado: hasta febrero 29 de 2024



NORMAS PARA CAPÍTULOS ACEPTADOS

Los capítulos deben seguir las siguientes normas de colaboración:

- El capítulo debe tener solo un título principal, sin subtítulos.
- El/los autor/es deben identificar su afiliación académica o institucional actual a pie de página, incluyendo el resumen biográfico de cada autor/es.
- El primer borrador debe incluir un resumen y abstract en español e inglés, con extensión máxima de 250 palabras.
- Los manuscritos no podrán exceder las 12000 palabras, excluyendo las referencias, y como mínimo 9000 palabras.
- El borrador y la versión final deben ser escritas en procesador de texto Microsoft Word.
- Tipo de letra: Times New Roman: 12 puntos.
- Espaciado: Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras. Dos espacios después del punto final de una oración.
- Márgenes: 2,54 cm en toda la hoja.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- Los textos a pie de página deben ser de Fuente Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo.
- Se aceptará como estilo de fuente la cursiva o itálica para palabras de origen distinto al del capítulo. Asimismo, no está permitido el uso de negritas o subrayado ni en símbolos, palabras, tablas o gráficos.
- Las tablas y las figuras tendrán títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas indicarán fuentes inmediatamente debajo de las mismas. Los títulos de las columnas definirán claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas serán en blanco y negro, por lo que no se recibirán imágenes en colores, en cuyo caso se deberá además incluir un archivo en formato Excel editable, que permita adecuar los tamaños y tipografías.
- Para citas en el cuerpo del trabajo y las referencias bibliográficas solo se utilizará la norma APA 7.0.

DERECHOS

Es condición para la publicación, que el/los autor/es ceda/n a la Universidad Central del Ecuador y Filosofica los derechos de reproducción. Para ello, deberán explicitarlo en una carta de presentación, tras lo cual deberá rellenar un formulario con sus datos y firmar un compromiso de cesión de derechos. Cualquier incumplimiento de las presentes normas de colaboración constituirá motivo para el rechazo del capítulo recibido.



filosófica

Fundación de estudios filosóficos,
políticos y culturales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas usarán el sistema Asociación Americana de Psicología séptima edición (APA 7.0).

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>